
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN N°	
533	/24

Montevideo, 29 de octubre de 2024.

VISTO: la Resolución N°491/024 dictada por este Consejo, de fecha 09 de octubre de 2024.

RESULTANDO: **I)** que, mediante la misma, se resolvió aprobar la contratación, al amparo de la causal de excepción prevista en el numeral 27, literal d) del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, a Massachusetts Institute of Technology (MIT), quien a través del “MIT International Science and Technology Initiatives (MISTI)” realizará el Taller GSL-PRO (global Startup Lab) para la cohorte 5° de la Maestría en Ciencia de Datos dictada por UTEC;

II) que, a esos efectos, se autorizó la erogación por el monto total de USD 95.000 (dólares americanos noventa y cinco mil);

CONSIDERANDO: **I)** que, con posterioridad al dictado de la resolución, se advirtió un error en el monto adjudicado, por lo que se considera necesario realizar cambios en la indicada Resolución;

ATENTO: a lo expuesto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

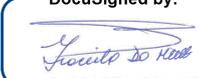
1°. Sustituir el monto total adjudicado en el numeral 2° del resuelve de la Resolución N°491/024 dictada por este Consejo de fecha 09 de octubre de 2024, por el siguiente:
USD 94.500 (dólares americanos noventa y cuatro mil quinientos) IVA exento.

2°. Notifíquese a la Dirección de Servicios Corporativos y al proveedor a sus efectos.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

Signed by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica